

0000037894

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Actor: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1449

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3017

Período: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 04 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 04 de mayo de 2018 13:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1315907764	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---	--------	-------

Natural	1308028735	PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 23 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2161205000	13/01/2010 0:00:00	19363		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno, signado con el lote número DOCE de la Manzana "T", ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con lote número treinta. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros ochenta centímetros y lindera con lotes números trece y catorce; y, parte del quince; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con lote número once. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Lote de terreno, signado con el lote número DOCE de la Manzana "T", ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 4 de mayo de 2018

Pag 1 de 1

10

11

12

13

14

15

0000037895



Factura: 001-002-000029643

20181308001P02560

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P02560						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2018, (15:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308028735	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307150902	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315907764	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
ANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	11396.33						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000037896

2018	13	08	01	P	02560
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES:

GINA MARYURI PINARGOTE MENDOZA;

RAMÓN DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE.-

CUANTÍA:

\$ 11.396,33

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE**.

FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges **GINA MARYURI PINARGOTE MENDOZA Y RAMON DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno,

tres, cero, ocho, cero, dos, ocho, siete, tres, guion

Maribel



cinco (130802873-5); y, uno, tres, cero, siete, uno, cinco, cero, nueve, cero, guion dos (130715090-2); nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, de cuarenta y dos años y cuarenta y tres años de edad, de ocupación que hacer doméstico y obrero, domiciliados en esta ciudad de Manta en el Barrio Marbella, con números telefónicos 0979928547 - 0991700579, correos electrónicos ginapinargote@outlook.es , ramonpinargote_74@hotmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, cero, siete, siete, seis, guion cuatro (131590776-4), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintidós años de edad, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta en el Barrio Marbella, con número telefónico 0995199434, correo electrónico andreapinargote01@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por

0000037897



mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"VENEDORES"** los cónyuges **GINA MARYURI PINARGOTE MENDOZA Y RAMON DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, dos, ocho, siete, tres, guion cinco (130802873-



5); y, uno, tres, cero, siete, uno, cinco, cero, nueve, cero, guion dos (130715090-2); nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, de cuarenta y dos años y cuarenta y tres años de edad, de ocupación que hacer doméstico y obrero, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, cero, siete, siete, seis, guion cuatro (131590776-4), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintidós años de edad, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Los Vendedores declaran que son propietarios de un Lote de terreno, signado con el lote número DOCE de la Manzana "I", ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con calle pública. **POR ATRAS:** Diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con lote número treinta. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintidós metros ochenta centímetros y lindera con

0000037898



lotes números trece y catorce; y, parte del quince; y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con lote número once. Teniendo una **SUPERFICIE TOTAL** de: TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta el 28 de enero del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 01 de abril del 2010. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, los **VENEDORES**, los cónyuges **GINA MARYURI PINARGOTE MENDOZA Y RAMON DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE**, un Lote de terreno, signado con el lote número DOCE de la Manzana "I", ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneiente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA:**

LINDEROS Y SUPERFICIE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con calle pública. **POR ATRAS:** Diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con lote número treinta. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintidós metros ochenta centímetros y lindera con lotes números

trece y catorce; y, parte del quince; y, **POR EL**



COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con lote número once. Teniendo una **SUPERFICIE TOTAL** de: **TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS.** **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$ 11.396,33 (ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LOS VENDEDORES**, declaran haberlos recibido de la **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** La **COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los **VENDEDORES** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Los **VENDEDORES**, declarándose pagados transfieren a favor de la **COMPRADORA**, es decir la señora **ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE**, el dominio del bien inmueble

0000037899



descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los VENEDORES.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes



que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Johanna Bravo Cevallos, matrícula número: trece, dos mil ocho, diez del Foro de Abogados (13-2008-10), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -

Gina Pinargote
f) SRA. GINA MARYURI PINARGOTE MENDOZA
C.C. N°.- 130802873-5
VENDEDORA

Ramon Pinargote
f) SR. RAMON DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO
C.C. N°.- 130715090-2
VENDEDOR

Andrea Pinargote
f) SRA. ANDREA ESTEFANI PINARGOTE PINARGOTE
C.C. N°.- 131590716-4
COMPRADORA

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



0000037900

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULA Nº: 130802873-5

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-05-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
RAMON DE LOS ANGELES PINARGOTE INTRIAGO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: QUEJACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PINARGOTE CATAQUIA LORENZO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA MELVA MODESTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2016-08-27
FECHA DE EXPIRACION: 2026-08-27

Gina Pinargote



CERTIFICADO DE VOTACION
14 DE FEBRERO 2018

002 002-359 1308028735
CANTON CENSA

PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
MANTA CANTON
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 3



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J. Palma
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 15/04/18

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta, a 23 ABR 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gina Pinargote

Número único de identificación: 1308028735

Nombres del ciudadano: PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: PINARGOTE CATAGUA LORENZO JULIAN

Nombres de la madre: MENDOZA MELVA MODESTA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-115-50889



187-115-50889

Ing. Jorge Troya Fuertes,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



0000037901

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 130715090-2

CIUDADANIA
PINARGOTE INTRIAGO
RAMON DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO (HOMBRE)
ESTADO CIVIL CASADO
CUNA MARYURI
PINARGOTE MENDOZA




INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
OCTENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE A DOMINGO DE LOS ANGELES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ORTIZ LINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-19

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-19

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SECRETARIA
Y CONSULTA
NOTARIA

CERTIFICADO PROVISIONAL

MANABI

FECHA: 07/03/2018

No. 2666

Certifico que se (el) ciudadano (a) es:

Pinargote Intriago Ramon de los Angeles.
Portador (a) de la cédula de ciudadanía No. 130715090-2.

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (a) del pago de las multas respectivas por no haber anticipado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser convalidado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **23 FEB 2018**
Manta, a.....
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramon Pinargote

Número único de identificación: 1307150902

Nombres del ciudadano: PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: PINARGOTE A DOMINGO DE LOS ANGELES

Nombres de la madre: INTRIAGO ORTIZ CIRA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA -MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-115-50995



182-115-50995

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



0000037902

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 131590776-4

APellidos y Nombres: **PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
Fecha de Nacimiento: **1995-11-01**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **SOLTERA**

INSTRUCCIÓN: **PROFESOR/OCCUPACION**
BACHILLERATO **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES**
APellidos y Nombres de la Madre: **PINARGOTE MENDOZA GINA MARYLAIN**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABI 2014-04-09**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 **002-382** **131590776-4**

PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **MANABI**
PROVINCIA CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

EST. CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRY

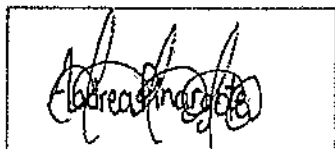
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles

Manta, a **23 de ABR 2018**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315907764

Nombres del ciudadano: PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES

Nombres de la madre: PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA -MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-115-50931



187-115-50931

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000037903



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18009239, certifico hasta el día de hoy 20/04/2018 10:47:54, la Ficha Registral Número 19363.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2161205000
Fecha de Apertura: miércoles, 13 de enero de 2010
Superficie del Bien:
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno, signado con el lote número DOCE de la Manzana "I", ubicado en la Lotización "Marbella" Perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con lote número treinta. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros ochenta centímetros y lindera con lotes números trece y catorce; y, parte del quince; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con lote número once. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	273 01/ago/1968	178	179
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	469 12/abr/1996	322	323
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	746 01/abr/2010	12.891	12.900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 01 de agosto de 1968

Número de Inscripción: 273

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 659

Folio Inicial: 178

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 179

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 1967

Fecha Resolución:

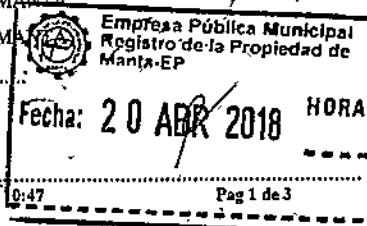
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización "Marbella" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal solar marcado con el Número Doce de la Manzana "I".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000035383	GARCIA REYES RAUL ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA





Inscrito el: viernes, 12 de abril de 1996

Número de Inscripción: 469

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1261

Folio Inicial: 322

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 323

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de febrero de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno, el mismo que está signado con el lote número Doce de la Manzana I de la Lotización Marbella de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000035385	MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000035383	GARCIA REYES RAUL ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000035384	MOREIRA DELGADO FLERIDA OLINDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	273	01/ago/1968	178	179

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 01 de abril de 2010

Número de Inscripción: 746

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1748

Folio Inicial: 12.891

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 12.900

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de enero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "I", ubicado en la Lotización "Marbella", perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308028735	PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300583505	MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	469	12/abr/1996	322	323

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Fecha: **20 ABR 2018**

HORA: ---

3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000037904



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:47:54 del viernes, 20 de abril de 2018

A petición de: PINARGOTE PINARGOTE ANDREA
ESTEFANI

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.




AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 20 ABR 2018	HORA: -----



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151386
Nº ELECTRÓNICO : 57354



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Lunes 23 de Abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-12-05-000

Ubicado en: MARABELLA MZ I L# 12

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 307

PROPIETARIOS

Documento de Identidad Propietario

1307150902 PINARGOTE INTRIAGO RAMON Y PINARGOTE MENDOZA GINA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11396.33

CONSTRUCCIÓN: 0

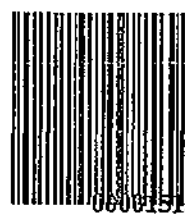
AVALÚO TOTAL: 11396.33

SON: ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-04-23 10:16:48.



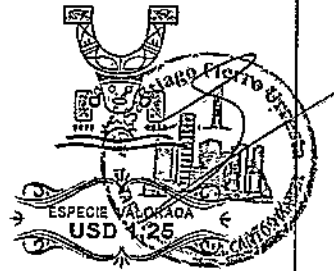
0000151386



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

0000037905

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091637

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigor, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a MARABELLA MZ LL# 12

ubicada en AV. LUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo \$ 11396.33 ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIES DOLARES 33/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

23 DE ABRIL DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120393



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . .

PINARGOTE INTRIAGO RAMON Y PINARGOTE MENDOZA GINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
2161205000 MARABELLA MZ I L# 12

Manta, veinte y tres de Abril del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



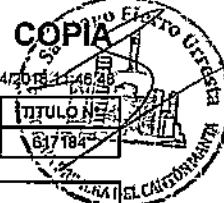
0000037906

No. 617184



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de: COMPRA.VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-16-12-05-000	307,00	10745,00	268005	617184
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON Y PINARGOTE MENDOZA GINA.	MARABELLA MZ I L# 12	Impuesto principal		107,45		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		32,24		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		139,69		
1315907764	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI	NA	VALOR PAGADO		139,69		
			SALDO		0,00		

EMISION: 08/06/2017 11:24:11 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

ILDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
268005
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ESPACIO EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 7047

COMPROBANTE DE PAGO

23/04/2018 12:02:25

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTÍA DE \$11386.33 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$10745.00 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$651.33 (CANCELADO ALCABALAS CON EL NUMERO DE TITULO 617184) ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS				0,00	0,00	331036	7047
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES	NA	Impuesto principal			8,51	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			1,95	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			8,46	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			8,46	
1315907764	PINARGOTE PINÁRGOTE ANDREA ESTEFANI	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 23/04/2018 12:02:24 MAYRA STHEFANIE SOLORZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T204302466

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 617183

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

23/04/2018 11:46:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-16-12-05-000	307,00	10745,00	268003	617183
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON Y PINARGOTE MENDOZA GINA .	MARABELLA MZ 11# 12	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			14,82	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			15,82	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			15,82	
1315907764	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 08/06/2017 11:23:16 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

268003

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 7048

COMPROBANTE DE PAGO

0000037907

23/04/2018 12:02:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRÓL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE UTILIDADES CON LA CUANTÍA DE \$11396.33 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$10745.00 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$651.33 (CANCELADO UTILIDADES CON EL NUMERO DE TITULO 617183) ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS				0,00	0,00	331038	7048
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES	NA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		10745,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		4,64		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,64		
1315907764	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI		VALOR PAGADO		5,64		
			SALDO		0,00		

EMISION: 23/04/2018 12:02:43

MAYRA STEFANIE SOLORZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
CANCELA
Hora:



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

71847129771
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000090775

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PINARGOTE INTRIAGO RAMON Y PINARGOTE MENDOZA, CINA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MARBELLA MZ-I LT.12
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

564721

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 20/04/2018 10:54:10
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: jueves, 19 de julio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador BIP.

23/04/2018 12:34:12 p.m. OK

CONVENIO: 2950-BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

RI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 779539471

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OP:e

gamarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA

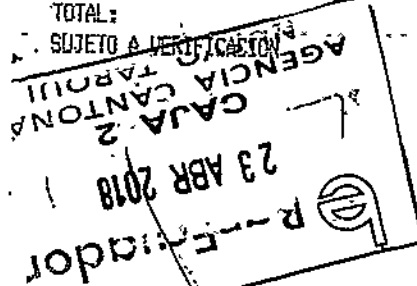
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.20

Comision Efectivo: 0.54

IVA % 0.06

TOTAL: 1.80



0000037908



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P02560.- **EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

0000037909

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1449****Número de Repertorio:****3017**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1449 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315907764	PINARGOTE PINARGOTE ANDREA ESTEFANI	COMPRADOR
1307150902	PINARGOTE INTRIAGO RAMON DE LOS ANGELES	VENDEDOR
1308028735	PINARGOTE MENDOZA GINA MARYURI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2161205000	19363	COMPRAVENTA

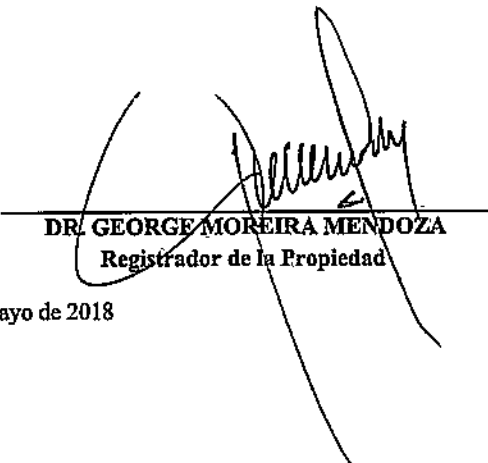
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-may./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 4 de mayo de 2018

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 10